

Senado de la Nación

Secretaría

RSA - 0253 / 12

Buenos Aires, **27 ABR 2012**

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-739/2009, la Resolución DR-1388/02 y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 63 del expediente señalado en el visto, el Señor Senador de la Nación, Dn. Emilio Alberto RACHED, solicitó la afectación de la agente Graciela Mabel CASCO LEGARRETA, Legajo N° 15.216, para desempeñarse en su Despacho.

Que, a fs. 65/66 la Dirección de Administración de Personal informó que la agente pertenece a la Planta Permanente de esta H. Cámara y que no registra situaciones pendientes.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta de conformidad al artículo 39-K de la DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación-.

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aféctese al Despacho del Señor Senador de la Nación, Dn. Emilio Alberto RACHED, a la agente Graciela Mabel CASCO LEGARRETA, Legajo N° 15.216.



A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the Secretary of Administration, is written over the bottom right portion of the seal.

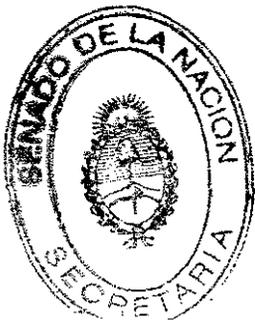
Senado de la Nación

RSA - 0253 / 12

ARTICULO 2°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Dn. Emilio Alberto RACHED, y a la Dirección General de Recursos Humanos.

h

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Juan Zabaleta
Juan Zabaleta
Secretario Administrativo
H. Senado de la Nación